



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 SEP 2009

RES.H.Nº 1414-09

Expte.No. 4352/09

**VISTO:**

La Resolución H.No.1121/09 mediante la cual se convoca a elecciones para la renovación de autoridades en la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la citada resolución se encomienda las tareas correspondientes a la Junta Electoral a la Comisión Directiva saliente;

Que en virtud de presentarse como candidatos en la convocatoria los integrantes de la Comisión Directiva, los mismos presentaron su renuncia como miembros de la Junta Electoral;

Que a efectos de dar continuidad al cronograma electoral resulta necesaria la designación de nuevos miembros;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 22/09/09)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** ACEPTAR las renunciaciones presentadas por Víctor ARANCIBIA, Emiliano VENIER, Paula CRUZ, Silvia CASTILLO, Mariana VALDEZ y Luis PORTELLI, como integrantes de la Junta Electoral de la carrera de Ciencias de la Comunicación, por las razones expuestas en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.-** ENCOMENDAR a las siguientes personas las tareas correspondientes a la Junta Electoral de la carrera de Ciencias de la Comunicación para la elección de representantes ante la Comisión Directiva de dicha carrera que se llevará a cabo el día 30/09/09:

- Iván LELLO
- Miguel ROSALES
- Paula BARBARÁN
- César ARRUETA

**ARTICULO 3º.-** COMUNÍQUESE a los interesados y Carrera de Ciencias de la Comunicación.

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.